



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004155-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuantía total presupuestada para el hospital C. A. Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004155, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuantía total presupuestada para el hospital C.A. Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la cuantía total inicialmente presupuestada para el C. A. Soria durante los años 2003 al 2013 ambos incluidos?

¿Cuál ha sido la cuantía total presupuestaria finalmente ejecutada por el C. A. Soria durante los años 2003 al 2013 ambos incluidos?

¿Cuáles han sido las cuantías totales iniciales por capítulos presupuestarios para el C. A. Soria durante los años 2003 al 2013 ambos incluidos?



¿Cuáles han sido las cuantías totales finalmente ejecutadas por capítulos presupuestarios para el C. A. Soria durante los años 2003 al 2013 ambos incluidos?

Valladolid, 6 de mayo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando María Roderó García y
María Mercedes Martín Juárez